

FERRETERIA LEON S.A. FERRILEON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014 (Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

FERRETERIA LEON S.A. FERRILEON en la ciudad de Guayaquil desde el 16 de octubre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad de constitución.

La actividad principal de la compañía es dedicarse a la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería. La entidad se encuentra domiciliada en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil en las calles Rumichaca 1123 y Aguirre.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, FERRETERIA LEON S.A. FERRILEON utiliza las NIIF para Pymes en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2015, es mencionado a continuación.

2.2 Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Activos y pasivos financieros.-

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos

financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta.

Cuentas por pagar.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es mencionado a continuación:

Mercado.- Debido a que la totalidad de los productos que comercializa la Compañía son de origen extranjero, la Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda que ha puesto el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial. La Administración ha tomado medidas comerciales fundamentadas en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en política de comercio exterior.

Crédito.- La Compañía no presenta riesgo de crédito.

Liquidez.- La Compañía no presenta riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía considera que el riesgo de liquidez puede ser manejado de modo prudente.

2.4 Activos Fijos, Neto

2.4.1 Propiedades, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.4.2 Depreciación Acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

<u>Propiedad, Planta y Equipo</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>% depreciación</u>
Edificios	20 años	5%
Vehículo	5 años	20%

2.5 Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertas estimaciones contables críticas y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objetivo de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejor conocimientos por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.6 Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2015 y 2014 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2015 y 2014 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012, 2013 y 2014 en 24%, 23% y 22%, respectivamente

2.7 Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

2.8 Beneficios a Empleados

2.8.1 Participación de trabajadores

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.8.2 Reserva para jubilación patronal y desahucio.-

El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Entidad estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

2.9 Reconocimiento de Ingreso

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

2.10 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. EFFECTIVOS EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, principalmente incluye dinero en efectivo y cheque por US\$6,291 (2014; por US\$9,989.) y depósitos en cuentas corrientes en varias instituciones financieras nacionales por US\$93,500 (2014; por US\$108,103), disponible a la vista y sobre los cuales no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes no relacionadas (1)	125,627	147,797
Saldo final	125,627	147,797

(1) Principalmente, saldos contable al 2015 y 2014 corresponden a los siguientes clientes:

Detalle	2015	2014
Sergio Froilán Reinoso León	14,348	15,065
Banariego CIA LTDA.	2,766	2,351
Ferretería Los Andes	17,775	18,664
Ferretería Don Pepe	1,909	228
Máximo Félix León Sánchez	3,563	4,453
EL FERRETERO	4,110	7,809
Arcos Rojas Luis Arturo	2,848	5,412
Saldo final	47,318	53,891

5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se constituían con los siguientes saldos:

	2015	2014
Retenciones en la Fuente del año en curso	7,480	3,957
Anticipo del Impuesto a la renta	16,844	0
Crédito Tributario por Imp. a la renta 2014	82	0
IVA pagado en compras	0	9,463
Crédito Tributario por ret. Iva recibida	0	217
IVA crédito Tributario	0	29,487
Saldo final	24,405	43,124

6. INVENTARIOS

Se desglosaba con los siguientes saldos:

	2015	2014
Mercadería	885,637	1,082,271
Saldo final	885,637	1,082,271

7. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle es el siguiente:

Costo	2015	Saldos al 31/12/2014	Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldos al 31/12/2015
Terrenos		297,520	0	0	297,520
Edificio		550,000	0	0	550,000
Vehículo		22,089	0	0	22,089
		869,610	0	0	869,610

Depreciación acumulada				
Edificio	25,208	27,500	0	52,708
Vehículo	0	4,418	0	4,418
	<u>25,208</u>	<u>31,918</u>	<u>0</u>	<u>57,126</u>
Total propiedades, planta y equipos, netos	844,402	31,918	0	812,484

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Cuentas por pagar

Se constituía como sigue:	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores locales (1)	<u>323,722</u>	<u>282,776</u>
Saldo final	<u>323,722</u>	<u>282,766</u>

(1) Principalmente, saldos contable al 2015 y 2014 corresponden a los siguiente proveedores:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda.	38,673	3,894
Gerardo Ortiz & hijos Cía. Ltda.	70,167	50,844
Productos Metalúrgicos s.a.	12,627	12,173
Ecuaimco s.a	16,390	20,488
Megaproductos s.a	22,210	19,502
Comercial kywi s.a.	32,393	37,196
Saldo final	<u>210,365</u>	<u>144,096</u>

8.2 Obligaciones financieras y terceros

Comprendía la siguiente operación:

<u>2015</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
BANCO PICHINCHA		
Préstamo con vencimiento en enero del 2017, a una tasa de interés del 9.74%. reajutable	<u>145,277</u>	<u>12,755</u>
Saldo final	<u>145,277</u>	<u>12,755</u>

<u>2014</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
BANCO PICHINCHA		
Préstamo con vencimiento en enero del 2017, a una tasa de interés del 9.74%. reajutable	131,846	158,031
Saldo final	131,846	158,031

9. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos por pagar	22,794	0
IVA en cobrado en ventas	0	19,532
Retenciones en la Fuente	0	874
Retenciones del IVA	0	416
Saldo final	22,724	20,821

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones con IESS	2,539	2,918
Pasivos acumulados	122,896	196,075
Saldo final	125,435	198,993

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Accionistas (1)	775,270	775,270
Otras cuentas por pagar	304,486	488,450
Saldo final	1,079,756	1,263,720

(1) Corresponde deuda generada por los recursos Obtenidos para financiar capital de trabajo el mismo que no genera intereses, no existe una fecha definida de pago sin embargo la administración considera que esta se dará al largo plazo

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social suscrito y pagado de la compañía está dividido en 10.000 acciones de US\$ 1 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Leon Leon Christian Geovanny	750	750.00
Leon Neon Nube Jacqueline	750	750.00
Leon Leon Rosendo Florencio	750	750.00
Leon Rivas Pastor Rosendo	7,750	7,750.00
TOTAL.....	10,000	10,000.00

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Resultados Acumulados

Ley de Compañía en Art 297 establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

13. SITUACION FISCAL

Impuesto a Renta

Hasta la fecha de nuestra revisión (Abril 4, 2016), los años 2013 al 2015 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente.

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2012; al 23%) aplicable a las utilidades distribuida.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

El impuesto a la renta de los años 2015 y 2014 se determinó como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	80,920	14,720
Participación Trabajadores	(12,138)	(2,208)
Gastos No Deducibles	0	0
Utilidad Gravable	68,782	15,512
Impuesto a la Renta	15,132	2,753
Impuesto a la Renta causado pago mínimo	20,801	20,004

14. UTILIDAD POR ACCION

La Utilidad por acción, fue calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación del 2015 y 2014

15. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contable que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

NIIF 1	: Adopción por primera vez de las NIIF
NIC 1	: Presentación de estados financieros
NIC 7	: Estados de flujos de efectivo
NIC 8	: Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores
NIC 10	: Hechos posteriores a la fecha del balance
NIC 12	: Impuesto sobre las ganancias
NIC 16	: Propiedad, planta y equipo
NIC 18	: Ingresos ordinarios
NIC 32	: Instrumentos Financieros
NIC 36	: Deterioro del valor de los activos.

16. CONTINGENCIAS

Al cierre de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 no existen litigios laborales en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 4, 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.